

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)

Proyecto Piloto de Manejo Integral
de Cuencas y Calidad de Agua en
el Río Gatuncillo



NUEVAS RESPONSABILIDADES

- Marco Legal
 - Título Constitucional (1994 – 1995)
 - Ley Orgánica de la ACP
- ACP responsable de la calidad y cantidad de agua de la Cuenca del Canal
 - Nueva institucionalidad a partir de 1999
 - Calidad de agua, nueva responsabilidad



SELECCIÓN DEL PROYECTO

- Subcuencas y Microcuencas como unidades de manejo
- Criterios de selección
 - Disponibilidad de información
 - Demografía
 - Uso de suelo
 - Actividades humanas
 - Abastacimiento de agua



CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO

- Nueva forma de pensar y ejecutar (paradigma)
- Participación comunitaria
- Diagnóstico socioambiental participativo
- Diseño y confección de planes de acción para solución de la problemática encontrada
- Acciones prioritarias
 - Saneamiento
 - Reforestación
 - Manejo adecuado de granjas agropecuarias



PROYECCIONES

- Replicar el proyecto a otras subcuencas prioritarias
- Cobertura de toda la Cuenca del Canal de Panamá
- Proyecto a largo plazo
- Obtención de recursos financieros
 - Cooperaciones técnicas con organismos internacionales
 - ONG's

